2.2 Garantías de Adjudicación

El siguiente diagrama presenta el circuito general de **Gestión de garantías de adjudicación** en el cual se muestra la interrelación entre los sistemas SIU-Diaguita y SIU-Pilagá.

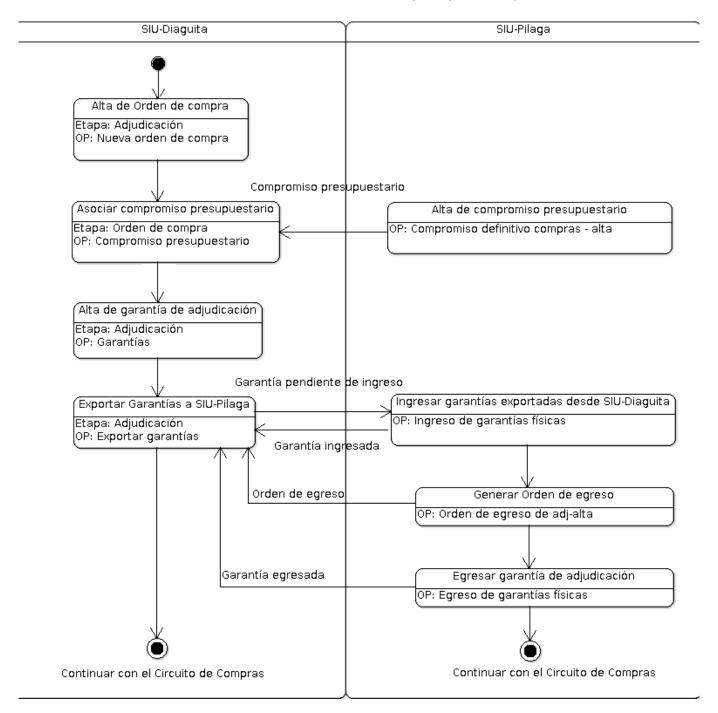


Figura 2.11: Circuito Gestión de garantías de adjudicación.

A continuación se detallarán los pasos necesarios en cuanto a la exportación de las garantías de adjudicación desde el SIU-Diaguita a SIU-Pilagá:

1. Alta de orden de compra: Como primer paso se debe crear la orden de compra asociada al trámite desde la etapa **Adjudicación**, opción **Nueva orden de compra**. Esto es necesario para poder asociar el compromiso presupuestario a dicha orden y además porque el compromiso presupuestario es un dato obligatorio al momento de dar de alta la garantía de adjudicación.

2. Asociar compromiso presupuestario: Una vez creada la orden de compra se debe asociar el compromiso presupuestario correspondiente a dicha orden. Esto se efectúa desde la etapa**Orden de compra** del trámite en cuestión, desde la opción **Compromiso presupuestario**.



Nota: Si la asociación no se realiza no será posible realizar el alta de la garantía de adjudiación y tampoco la exportación de la misma al sistema SIU-Pilaga.

3. Alta de garantía de adjudicación: Las garantías de adjudicación se registran en el SIU-Diaguita en la etapa **Adjudicación** (adjudicación en estado **Autorizada**) desde la opción **Garantías**.



Figura 2.12: Garantía de Adjudicación - Opción Garantías.

Al ingresar a la opción **Garantías** se abre la siguiente pantalla:



Figura 2.13: Garantías de Adjudicación - Opción Nuevo.

Para dar de alta una nueva garantía de adjudicación se debe hacer clic sobre el botón **Nuevo** de la Figura 2.13. A continuación se abrirá una nueva pantalla para completar los datos de la garantía y proveedor.

Published on Instructivos on line (https://instructivos.sistemas.unpa.edu.ar)

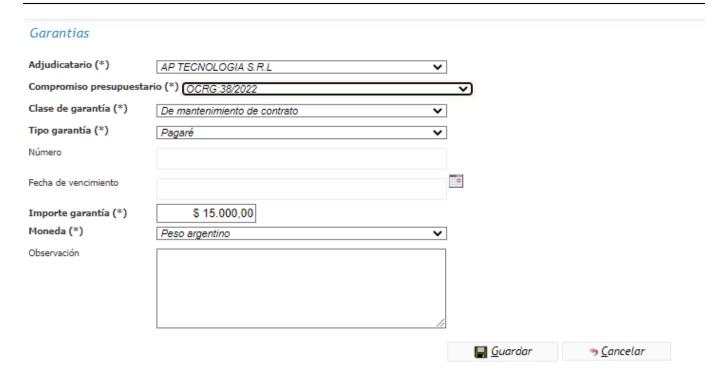


Figura 2.14: Garantías - Completar datos de la garantía.

Desde esta pantalla se completan los datos de la garantía y luego se debe hacer clic sobre el botón Guardar.



Nota: Se controla el proveedor asociado al compromiso importado desde el sistema SIU-Pilagá. Este debe corresponderse con el proveedor adjudicatario, de otra manera no se podrá dar de alta la garantía de adjudicación.

4. Exportar garantías a SIU-Pilagá: Para exportar la garantía de adjudicación al sistema SIU-Pilaga se debe ir a la ficha de **Adjudicación** y hacer clic sobre la opción **Exportar Garantías**:



Figura 2.15: Garantías de adjudicación - Opción Exportar Garantías.

Al ingresar a la opción Exportar Garantías se abre la siguiente pantalla donde se puede observar que aparece la garantía de adjudicación dada de alta en el paso anterior para ser ingresada en SIU-Pilaga.

Published on Instructivos on line (https://instructivos.sistemas.unpa.edu.ar)

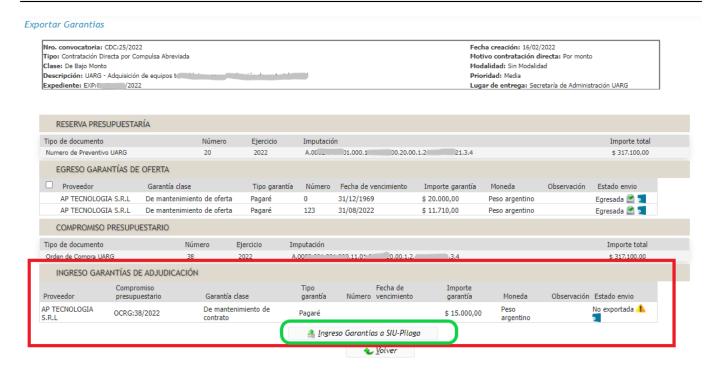


Figura 2.16: Ingreso de Garantía de Adjudicación a SIU-Pilaga.

El estado de la garantía en primera instancia es "**No exportada**". Para exportarla se debe hacer clic sobre el botón **Ingreso Garantías a SIU-Pilaga**. Seguidamente el sistema emitirá un mensaje de confirmación similar a: "Las Garantías fueron exportadas con Éxito a SIU-Pilaga para continuar su gestión". En este momento la garantía queda en estado "**Pendiente de ingreso**", esto se puede ver desde la ficha de adjudicación o ingresando nuevamente a la opción **Exportar Garantías** (Figura 2.15) como se visualiza en la siguiente figura:

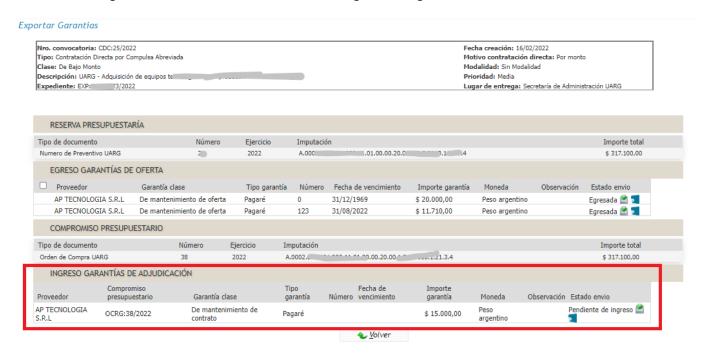


Figura 2.17: Garantía de Adjudicación - Estado Pendiente de Ingreso.

Desde el sistema SIU-Pilagá se deberá realizar el ingreso de la garantía de adjudicación enviada desde el SIU-Diaguita. Luego de que dicha adjudicación sea ingresada el estado de la misma pasará a estado "*Ingresada*". La orden de egreso como el egreso de la garantía de adjudicación se

realiza desde el sistema SIU-Pilaga.

Se podrá consultar el cambio de estado de la garantía de adjudicación desde SIU-Diaguita, ingresando a la ficha de adjudicación o desde la opción **Exportar Garantías** (Figura 2.15) como se muestra a continuación:

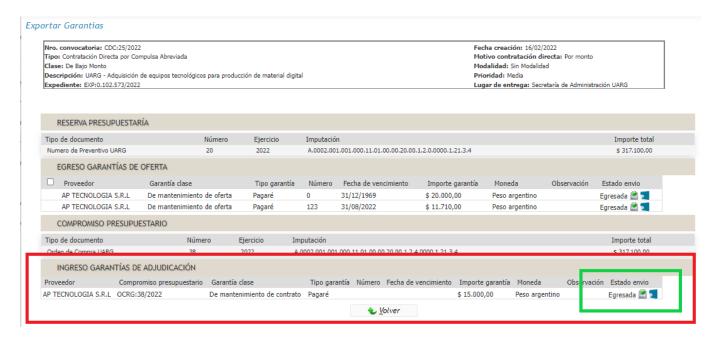


Figura 2.18: Garantía de Adjudicación - Estado Egresada.

De aquí en adelante se continúa con el circuito de compra.

URL de origen: https://instructivos.sistemas.unpa.edu.ar/instructivo/pagina/22-garant%C3%ADas-de-adjudicaci%C3%B3n